Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/19/IRA-1679/2017



Hoja 1 de 5

ACTA DE INSPECCIÓN

D. , Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,		
CERTIFICA QUE: Se personó el día trece de julio de dos mil diecisiete en el Parasitología y Biomedicina "López Neyra", en Armilla, Granada.	l Instituto de	
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, un emplazamiento referido, destinada a "utilización de radionucleidos no mediante técnicas in vitro con fines de investigación", cuya última autorización concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética Ministerio de Economía, con fecha 15 de julio de 2008.	<i>encapsulados</i> ón (MO-5) fue	
La Inspección fue recibida por Dª. , Superviso representación del titular de la instalación e informada de la finalidad de la manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radi	•	
La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios re tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportacion podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.	ecogidos en la y podrán ser e se notifica a	
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la informació suministrada, resulta que:	ón requerida y	
ି UNO. INSTALACIÓN:		
- Instalación sin cambios desde última Inspección en 2016, señalizada y para efectuar el acceso controlado	•	
La instalación consta de dos laboratorios y un almacén de residuos radiac	ctivos"	
La Inspección cursa visita a los dos laboratorios de radiactividad que se situados en las plantas primera y segunda del Instituto y que disponen de frente a radiaciones ionizantes en su puerta como "zona vigilada" y d	e señalización de control de	
- Los dos laboratorios disponen de un sistema de extracción de aire indep		

resto del edificio y las zonas de trabajo están señalizadas con el distintivo básico y

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

www.csn.es

CSN/AIN/19/IRA-1679/2017



Hoja 2 de 5

	protegidas con mamparas de metacrilato, o de vidrio plomado; también existen distintos tipos de recipientes para la recogida de residuos líquidos y sólidos identificados por radioisótopo y color. En cada laboratorio hay asignado un monitor de contaminación. Monitores operativos a fecha de Inspección			
-	Disponen de recintos blindados (uno en cada laboratorio) de manipulación de material radiactivo emisor gamma provistos de sistema de extracción de aire operativo, donde se encuentra también almacenado material radiactivo con el que se trabaja o material residual antes de ser retirado al almacén de la planta sótano.			
-	Disponen de frigoríficos congeladores, para el almacenamiento de material radiactivo. Señalada la zona del refrigerador donde se guardan el material marcado con isótopos-			
-	La Inspección visita el almacén de residuos se encuentra ubicado en la planta sótano del Instituto. Se encuentra señalizado y tiene acceso controlado. Almacén con medios para el almacenamiento y la segregación. Las tasas de radiación medidas dentro del almacén no eran distinguibles del fondo radiactivo habitual; 0,2 a 0,3 microSv/h			
-	Han actualizado y mejorado el sistema de evacuación controlada de residuos			
-	En el laboratorio de la planta 1 existe un contador de centelleo señalizado adecuadamente. En el laboratorio de la planta 2 se encontraba un contador de centelleo			
-	El titular dispone de varias fuentes exentas:			
هستر.	Una fuente de Europio-152 de 27 kBq incorporada en el contador ,			
	- Una fuente de Cesio-137 de 1.11 MBq (10.29.03 P/N: 598860) incorporada en el contador			
	- Una fuente de Torio- 232 de 4,35 nCi (Mod. № A0070 de los monitores de radiación/contaminación.			
OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:				
-	Disponen de instrucciones y materiales para hacer frente a descontaminaciones, ente ellos '			
-	Disponen de prendas de protección personal, batas, guantes desechables y delantal plomado			

CSN/AIN/19/IRA-1679/2017



Hoja 3 de 5

-	La instalación dispone de detectores apropiados para la vigilancia radiológica. Constan en tabla las verificaciones y calibraciones efectuadas y la fecha prevista de las próximas:				
	 Monitor de contaminación, el 19.03.08 (disponible certif.) . Verificado periodicamente en 2009, 2010 , 2011, 2012, 2013 2014, 2015 y 2016 				
	 Monitor de contaminación n/s 243914, calibrado abril de 2013; verificado en 2011, 2014 y 2016 				
	 Monitor de contaminación n/s 253620, calibrado en origen 11.08.08. Verificado 01-2011, 2014 y 2016 				
	 Monitor de contaminación n/s 18004, calibrado por el 25.01.12 y 2016. Verificado 2010, 1013 y 2015 				
	Monitor de radiación,				
	Monitor de contaminación, , calibrado por el 17.10.11 (disponible certif.) verificado periodicamente				
TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN: .					
-	El transporte de los residuos desde los laboratorios de trabajo al almacén se realiza en contenedores (caja de metacrilato) y carro.				
-	Consta vigilancia radiológica de áreas con frecuencia diaria. Efectúan controles de contaminación mediante medición de frotis				
_	Consta retirada de residuos en 24-11-2016 por ENRESA				
CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA:					
-	Disponen de medidas de protección física y acceso controlado a la instalación				
CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN: .					
-	Consta documento sobre las funciones del personal encargado de la vigilancia de la instalación y del personal encargado de radiactividad en cada laboratorio.				
-	La supervisora principal de la Instalación es Doña				

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/19/IRA-1679/2017



Hoja 4 de S

- En la instalación y dentro de las dos dependencias autorizadas, manipulan material radiactivo investigadores y personal en formación de distintos laboratorios. Este personal no dispone de licencia y su entrada y trabajo se realiza bajo petición y supervisión de un responsable, y tras superar una serie de requisitos. Consta "recibí" del curso "Control de las Instalaciones radiactivas en centros de investigación"-------
- Se mantiene, la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos en "categoría B. El último informe dosimétrico disponible de octubre de 2017, no muestra valores significativos de dosis acumulada anual superficial o profunda. Fondo en todos los casos o próximo a l mismo-------
- Consta el Recibí por parte de todo el personal de la instalación en la Actividad Formativa: en años anteriores ------

SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Las tasa de dosis en las zonas visitadas por la Inspección no superaron el fondo radiactivo habitual; a 0,2 a 0,3 microSv/h.-----

Mantienen y actualizan las bases de datos y registros mensuales de isótopos y fuentes en el diario de operación.

Dispenen de inventario actualizado sobre la actividad total de los radionucleidos

Consté Diario de Operación actualizado, verificado y firmado por la supervisora, de anotan los hitos principales de la Instalación y sobre el que firma la Inspección-

- Consta que el titular ha remitido al Consejo de Seguridad Nuclear los preceptivos informes anuales en plazo debido. Ultimo, el correspondiente a 2016------
- Exhiben documentación actualizada referente a calibraciones y verificaciones de monitores, "recibí" de formación, formatos de aceptación de normas de trabajo con radiaciones ionizantes e informes dosimétricos mensuales y anuales, exhiben listado actualizado de fuentes acordes a lo autorizado para la instalación-------

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/19/IRA-1679/2017



Hoja 5 de 5

- Exhiben inventario de material radiactivo recibido y de fuentes actualizado a fecha de Inspección. El material radiactivo se ajusta al autorizado a fecha de Inspección------
- Disponen de formato para comunicación de historial dosimétrico a los trabajadores que dejan la instalación y que así lo soliciten-----

SIETE. DESVIACIONES:

- No se detectaron

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear à diecisiete de julio de dos mil diecisiete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**Instituto de Parasitología López Neyra**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Manifiesto la conformidad del contenido del Acta con las siguientes salvedades, algunas de ellas ya expuestas en el Acta correspondiente a la Inspección del 2016:

* Relativa a la document	ación sobre la calibración y verificaci	ión de los monitores, indicar que el monitor de		
contaminaciór	n/s 24391	n/s 243914 fue calibrado en Noviembre del 2015, y que		
e n/s 253620 fue calibrado en 2013.				
Por otro lado, los mon	itores de contaminación	n/s 1682 y los		
n/s 18004 y n/s 18112 adquirido en Mayo del 2016 y calibrado en fábrica, se verificaron en Junio				
2017.				

- * Relativa a la frecuencia de vigilancia radiológica, en lugar de diaria, es en días laborables alternos: Lunes, Miércoles y Viernes, conforme al documento "Procedimiento de Control de Instalaciones Radiactivas".
- * Relativa a la fuente encapsulada de Europio-152 de 27 kBq perteneciente al contador dado de baja en Diciembre del 2014, indicado en el Acta de Inspección del año 2015, la fuente ha sido retirada por ENRESA a fecha de 24 de Noviembre de 2016 como queda reflejada en el Albarán de Recogida de Residuos emitido por ENRESA (código 2016/058/001; expedición: PR/2016/031), de la que se dió una copia al Inspector en la inspección del 2016.
- * Relativo al último informe dosimétrico disponible, es de Mayo de 2017.

En Granada, a 31 de Julio de 2017.

Director del IPBLN

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es



DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/19/IRA-1679/2017 de fecha 13/VII/2017, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Se aceptan todos los comentarios que modifican el contenido del Acta

Fdo.:

Madrid, 24 de agosto de 2017